



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 8 de Septiembre de 1983

Número 49

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

CONVOCATORIA No. CAVM-83-11, a las personas físicas y morales mexicanas que tengan interés en participar en los concursos, para la obra de acarreo, instalación, junteo y prueba de tubería de concreto preesforzado, en el Sistema Noreste, Edo. de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión de Aguas del Valle de México.

CONVOCATORIA CAVM-83-11

En cumplimiento de la Ley de Obras Públicas en vigor, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, convoca a las personas físicas y morales mexicanas, que tengan interés en participar en los Concursos para las adjudicaciones de los Contratos a base de Precios Unitarios de los trabajos que a continuación se describen.

No. de Concurso y Especialidad Reg. en S. P. P.: 11-CAVM-83 (151).

Descripción de la Obra: Acarreo, instalación, junteo y prueba de tubería de concreto preesforzado de 54" de diámetro con una longitud de 18.00 kilómetros, considerando que la excavación y el relleno será obligatorio ejecutarlo a base de mano de obra. Sistema Noreste, Estado de México.

Fecha límite de Inscripción: 28 abril 1983.

Apertura de proposiciones. (Salón de Actos) Día 12 mayo 1983 Hora 11:30.

Plazo de Ejec. de Trabajos: 180 días.
Costo de la Documentación: \$10,000.00

Los interesados deberán acudir a inscribirse a la Dirección de Contratos y Precios Unitarios de la Dirección General de Construcción, ubicada en Fray Servando Teresa de Mier Núm. 32, 4o. piso, a partir de la fecha de la presente Convocatoria, de lunes a viernes en horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada. En este mismo lugar se celebrará el acto de apertura de proposiciones el día y la hora indicada.

La adjudicación del Contrato motivo de la presente Convocatoria se hará al proponente que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y presente la postura más baja. Serán rechazadas las propuestas que no se apeguen al plazo de ejecución estipulado por la Comisión de Aguas del Valle de México.

Los interesados deberán comprobar a satisfacción de la Comisión de Aguas del Valle de México, que cumplen con los siguientes requisitos:

a) Que dentro de sus antecedentes cuenten con la capacidad técnica y experiencia en la realización de los trabajos de tipo semejante a los que son motivo de esta Convocatoria.

b) Que pueden disponer oportunamente del equipo adecuado y suficiente para efectuar los trabajos.

c) Que su capacidad financiera les permita llevar a cabo las obras sin interrupciones o demoras, para alcanzar la terminación en las fechas que se fijen.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 2 de mayo de 1983.—El Sub-Secretario de Infraestructura Hidráulica, **Fernando J. González Villarreal.**—Rúbrica.—El Subsecretario de Agricultura y Operación, **Ignacio Mercado Flores.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de mayo de 1983).

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 8 de Sept. de 1983 No. 49

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

CONVOCATORIA No. CAVM-83-11, a las personas físicas y morales mexicanas que tengan interés en participar en los concursos, para la obra de acarreo, instalación, junteo y prueba de tubería de concreto preesforzado, en el Sistema Noreste, Edo de México.

AVISOS JUDICIALES: 825, 1476, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 1372, 1373, 1374, 1375, 1377, 1383, 1384, 1385, 1394, 1395, 1396, 1457, 1463, 1464, 1465, 1466, 1459, 1467, 1475, 1468, 1473, 1474, 1393, 965, 1479, y 1477.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1477, 1370, 1371, 1387, 1369, 1369, 1478, 1388, 1389, y 1310.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. Núm. 587/983. **TOMAS SERRANO VILLALBA**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "RANCHO", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE: 95.15 Mts. con Pablo Espinosa Méndez; AL SUR: 80.40 Mts., con Luis Pérez Méndez; AL ORIENTE: 27.00 Mts., con Calle Pública Lázaro Cárdenas y AL PONIENTE: 7.60 Mts., formando un ángulo recto 5.45 Mts. y 29.30 Mts. con Rosario Espinosa, con una superficie aproximada de 2,619.22 M2.**

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en el periódico El Noticiero y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dada en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Ismael A. Gómez Ramírez**.—Rúbrica.

825.—11, 25 Agosto y 8 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el Exp. 609/82, **RAYMUNDO VILLEGAS BALBUENA**, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en los términos del Pueblo de San Nicolás Tlazala, Municipio de Capulhuac, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda: **NORTE: 15.00 mts., con Camino; SUR: 15.00 mts., Alfonso Reyes; ORIENTE: 155.00 mts., Félix Reyes Figueroa; PONIENTE: 165.00 mts., Valentín Reyes; con una superficie total de 2,475.00 Mts2.**

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Ramo Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

1476.—6, 8 y 12 Septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 448/83
SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO GALLAEDO VALLEJO.

TRINIDAD MOYA ORTEGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 25 de la man-

zana 11, de la Colonia Agua Azul Tercera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: en 16.82 metros con Avenida; AL SUR: colinda en 16.82 metros con lote 26; AL ORIENTE: colinda en 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: colinda 9.00 metros con lote 1, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente publicación de esta apercibida de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.**

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y tres. El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.
979.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 367/83
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DEL PILAR MARTINEZ.

ALBERTO GRAGOSO GARCIA, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22, de la manzana 60 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 mts. con lote 21; AL SUR: 17 mts. con lote 23; AL ORIENTE: 12.09 mts. con lote 2; y AL PONIENTE: 12 mts. con calle Jhuacamina.** Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de junio de mil novecientos ochenta y tres. El C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

980.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE ANTONIO ARCE VALLE Y OTRA.

JOAQUIN HERNANDEZ TREJO, en el expediente número 777/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno 57 de la manzana 20 de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 metros con lote 56; AL SUR: 17.00 metros con lote 58; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Tapasco y con una superficie total de 135.00 metros cuadrados aproximadamente.** Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, el día seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

981.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

RAMON CASTRO ARZOLA, en el expediente número 1121/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION de los lotes de terreno números 24 y 25 de la manzana 91 de la Colonia Evolución de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas lote veinticuatro; AL NORTE: 16.82 metros con el lote 23; AL SUR: 16.82 metros con el lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Ex-convento de Churubusco, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente; lote veinticinco AL NORTE: 16.82 metros con el lote 24; AL SUR: 16.82 metros con Avenida Pantelán; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con la calle Ex-convento de Churubusco y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

982.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. RAFAEL J. SUAREZ PERALTA.

MARTHA GONZALEZ DE ALONSO, le demanda en el expediente número 1956/82-2, en Juicio Ordinario Civil la Usucapion respecto del lote 41 manzana 7 del fraccionamiento Manuel Avila Camacho, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORESTE: con 22 mts. con lote 42; AL SURESTE: con 10 mts. con lote 22; AL SUROESTE: con 22 mts. con lote 40; AL NOROESTE: con 10 mts. con Av. Damián Carmona; y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndosele saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alma Rosa Bernal Cédillo.—Rúbrica. 984.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 235/83, CELIA y PATRICIA ROSAS MERCADO, promueven diligencias de información de Dominio para justificar propiedad y posesión un terreno denominado TIERRA BLANCA, ubicado San Felipe Santiago, Municipio Jiquipilco, de este Distrito Judicial, con superficie 1,620 M2., mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros con Felipe Rosas; SUR: 24.00 metros con Bonifacio Sánchez y Luciano Victoria; ORIENTE: 67.50 metros con Román Sabino Sánchez y Nicolás Secundino; PONIENTE: 67.50 metros con María Natalia Sánchez y Crescencio Gutiérrez.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO editanse, Toluca, efectos artículo 2898 del Código Civil, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., agosto 1o. de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1372.—2, 6 y 8 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 214/83, GERMAN POSADAS REYES, promueve diligencias información dominio para justificar posesión y propiedad un terreno superficie 35307 M2., ubicado San José del Rincón, Municipio San Felipe del Progreso este Distrito, que mide y linda: NORTE: 175.00 metros Ejido San José del Rincón; ORIENTE: 183.00 metros con Joel Cruz Colín; SUR: 172.00 metros con Carretera San Felipe del Progreso a San José del Rincón; SUROESTE: 70.00 metros con Elías Reyes, quiebra Noroeste, 67.50 metros con Elías Reyes; y PONIENTE: 78.00 metros con Vicente Cruz Vieyra.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO editanse Toluca, para efectos artículo 2898 Código Civil, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., julio 15 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1373.—2, 6 y 8 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. MANUEL TEJADA DE LEON ARREDONDO.

MARTHA GONZALEZ DE ALONSO, le demanda en el expediente número 1957/82, en Juicio Ordinario Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno número de lote ocho, manzana 8, del Fraccionamiento Manuel Avila Camacho, Naucalpan de Juárez, México, consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NROESTE: en 8 mts. con lote 15; AL SURESTE: con 20 mts. con lote 7; AL SUROESTE: con 20 mts. con lote 9; y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndosele saber que deberá señalar domicilio dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio del Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

983.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CORTES.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Palemón Ortega Valdez, bajo el expediente número 377/83, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la Disolución del vínculo matrimonial, por las causales previstas en las Fracciones VIII y XI del Artículo 253 del Código Civil; la pérdida de la patria potestad del menor Bruno Mauro Ortega González; la liquidación de la sociedad conyugal; y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. La C. Juez por auto de fecha once de julio del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del diecinueve de julio del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos: haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Se decretó la separación provisional de los cónyuges solo mientras dure el juicio, previniéndosele para que se abstenga de causar perjuicios a su cónyuge demandante en su persona o bienes, bajo apercibimiento de procederse en los términos a que hubiera lugar, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

985.—17, 29 Agosto 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PABLO GARCIA ORTIZ, DEMETRIA GARCIA ORTIZ y TERESA RAMIREZ SALAZAR, promueven en el expediente número 864/83, diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "El Habal" ubicado en Calle Valentín Gómez Farías número 55 Barrio San Juan, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 36.35 Mts., con Concepción García Ortiz; AL SUR: 46.20 Mts., con Néstor Ponce García; AL ORIENTE: 27.80 Mts., con Elías Martínez Sánchez; AL PONIENTE: 25.83 Mts., con Calle Valentín Gómez Farías (Antes Circunvalación) con superficie total de 1,066.14 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1479.—6, 8 y 12 Septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

guientes medidas y colindancias: AL NORTE: Dos líneas: 4.95 Mts. y 6.50 Mts., con Celia Aguirre; AL SUR: 11.40 Mts., con Alfonso Cuevas; AL ORIENTE: 15.30 Mts., con Calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: 14.35 Mts., con Calle Diego Meneses, con una superficie aproximada de 181.03 Mts2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca, con el objeto de que si alguna otra persona se cree con igual derecho lo manifieste en términos de Ley.—Toluca, México, a 11 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 127/81, PRIMA TERRON SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la población de San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 84.40 Mts., con Fidel García Colín; AL SUR: 84.40 Mts., con Romana Terrón Sánchez; AL ORIENTE: 79.50 Mts., con J. Guadalupe Martínez; AL PONIENTE: 79.50 Mts., con J. Guadalupe Mulhia. El cual tiene una superficie aproximada de 6,709.80 Mts2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho lo manifieste en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 87/81 MANUEL MARTINEZ ORTEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Camino Real de Calixtlahuaca, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 97.00 Mts., con Alicia Arriaga; AL SUR: 100.00 Mts., con Onésimo Arriaga; AL ORIENTE: 54.00 Mts., con Gonzalo Martínez Ortega; AL PONIENTE: 54.00 Mts., con Camino Real.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual derecho lo manifieste en términos de Ley.—Toluca, México a 11 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 96/9376/83, ARTURO ENRIQUE REZA LOPEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José Miranda No. 105 en Santiago Tianguistenco, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 14.70 metros, con Abraham Moreno; SUR: 14.70 metros, con Juan Ocampo Vilchis; ORIENTE: 12.80 metros, con doctor Antonio Torres Quiñones; PONIENTE: 12.80 metros, con Calle de José Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 159/9686/83, NICOLAS SANTANA SANCHEZ y ELIA ROSAS DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de 5 de Mayo s/n. del poblado de Atlalahuca, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 23.25 metros, con Rocio Salazar Quintana; SUR: 23.25 metros con Ezequiel Rosas; ORIENTE: 11.13 metros, con Isabel Demetrio; PONIENTE: 11.38 metros, con Calle de 5 de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Tenango de Arista, Méx., a 15 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4022, EULALIA GONZALEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Javier Mina No. 2, del Pueblo de San Luis Mexitepec, Mpio. de Zinacantan, México, mide y linda: NORTE: 48.25 Mts., con Juan Pérez; SUR: 56.70 Mts., con Callejón López Mateos; ORIENTE: 17.00 Mts., con Tomás Orozco; PONIENTE: 29.45 Mts., con Calle Javier Mina. Superficie Aprox.: 1,218.35 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3758/983, HERMINIO MARTINEZ VENCES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Felipe de Jesús, "Las Mesitas", Mpio. de Amatepec, mide y linda: NORTE: 71.00 Mts., con Sebastián Salinas Solórzano; SUR: 315.00 Mts., con Gulmaro Acuña; ORIENTE: 774.00 Mts., con propiedad del mismo vendedor; PONIENTE: 295.00 Mts., con Gulmaro Acuña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 26 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3757/983, HERACLIO AGUIRRE JAIMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapulapam D/C, Mpio. de Amatepec, Méx., mide y linda: NORTE: 1,072.00 Mts., con el Sr. Abraham Macedo; SUR: 1,102.00 Mts., con Francisco Acuña; ORIENTE: 137.00 Mts., con Santos Antonio; PONIENTE: 560.00 Mts., con Rfo de Chapulapam.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 26 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3756/983, FROYLAN ESPINOZA BALMACEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mpio. de Amatepec, Domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 581.00 Mts., con propiedad del mismo vendedor Arturo Espinoza Balmaceda; SUR: 452.00 Mts., con Ejido de los Timbres; ORIENTE: 384.00 Mts., con propiedad del Sr. Bernardo Reyes; PONIENTE: 540.00 Mts., con Leopoldo Domínguez Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 26 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 25/9311/83, FELIPE ANGEL AMERO FIGUEROA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 20 de Noviembre s/n. de Santiago Tanguistenco, mide y linda: NORTE: 8.00 Mts., con Andrés Alvaro García, hoy con sucesores; SUR: 8.00 Mts., con Calle 20 de Noviembre; ORIENTE: 57.60 Mts., con Juan Gutiérrez; PONIENTE: 57.60 Mts., con Salvador Castro Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 154/9676/83, MONFILIA Y LEONOR SANCHEZ LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Libertad No. 19, Santa María Jajalpa, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 14.00 Mts., con Calle de Libertad; SUR: 14.00 Mts., con Natividad Sánchez; ORIENTE: 31.00 Mts., con Leovigildo Castañeda y Elisa López; PONIENTE: 31.00 Mts., con Gabriel Garduño y Victoriana Gutiérrez Vda. de Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 158/9681/83, C. MA. DOLORES FLORES BOBADILLA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana No. 605 "D", Mpio. de Santiago Tanguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 9.07 Mts., con Dionicio Flores; SUR: 9.07 Mts., con Ma. de la Luz Flores; ORIENTE: 10.70 Mts., con Pasillo; PONIENTE: 10.70 Mts., con Jesús Alvarado Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 155/9684/83, DIONISIO REYES MEDINA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio conocido "La Ciénega" San Miguel Balderas, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 76.00 Mts., con Abraham Suárez; SUR: 69.00 Mts., con Río de la Ciénega; ORIENTE: 246.00 Mts., con Barranca del Muerto; PONIENTE: 240.00 Mts., con Ejido.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 160/9685/83, ANSELMO OLIVARES HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo No. 9 Atlailahuc, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 10.50 Mts., con Eliso Rosas A.; SUR: 10.50 Mts., con Adrián Iturbe M.; ORIENTE: 12.20 Mts., con Demetrio Olivares H.; PONIENTE: 12.20 Mts., con Calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 157/9682/83, NATIVIDAD SANCHEZ LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Libertad No. 19, Santa María Jajalpa, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 14.00 Mts., con Monfilia y Leonor Sánchez López; SUR: 14.00 Mts., con José Ma. Ortiz López; ORIENTE: 31.50 Mts., con Elisa López; PONIENTE: 31.50 Mts., con Gabriel Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

1477.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 160/83, C. ALFREDO VAZQUEZ TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en la Ladera, Mpio. de Chapa de Mota, México, que mide y linda: AL NORTE: 120.00 mts. con Cándido Alcántara; AL SUR: 93.00 mts. con Arnulfo M. García; AL OTE: 74.50 mts. con Sebastián Alcántara; y AL PTE: 30.00 y 20.00 y 27.00 mts. con Camino a la Concepción, sup. aprox. 8,067.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1370.—2, 6 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 161/83, C. CARLOS M. CASILLAS DEL LIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en la 3a. Manzana del Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NORESTE: 41.00 mts. con Ricardo Zapata Escandón; AL NOROESTE: 22.50 mts. con E.T.A. No. 514; AL SUROESTE: 42.50 mts. con Guillermo Terrazas González; AL SURESTE: 22.50 mts. con calle sin nombre, sup. 939.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1371.—2, 6 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 344/83, ELSA RODRIGUEZ GARCIA DE PERRYMAN promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Cuautlalpan, del Municipio de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 110.70 Mts. con María Cruz Rodríguez García; SUR: 79.00 Mts. con José Rodríguez, antes y ahora Bernardo R. Martínez; ORIENTE: 60.00 Mts. con camino; PONIENTE: 60.00 Mts. con Bernardo Rodríguez; Superficie Aprox.: 5891.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1387.—2, 6 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 162/83, C. TOMAS ZEPEDA MARQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Loma Alta, Mpio. de Villa del Carbón, México, que mide y linda: AL NORTE: 40.00 mts. con Francisco Cruz; AL SUR: 50.00 mts. con Ismael Ortiz V.; AL OTE: 110.00 mts. con Gustavo A. Salazar Cosío; y AL PTE: 60.00 mts. con José Gamiochipi Gómez, sup. 4,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1368.—2, 6 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 159/83, C. JOSE BARRERA RUEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Luis Anahuac, Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 80.00, 33.00, 120.00, 57.00, 13.00, 48.00, 25.50, 19.50, 6.50, 13.00 y 105.00 mts. con Camino Vecinal y Raymundo Mancilla V.; AL SUR: 8.50, 29.00, 19.00, 48.00, 11.00, 15.00, 73.00, 42.00, 12.00, 14.00, 32.00, 22.00, 23.00, 11.50, 28.00, 25.50, 38.00, 11.00, 24.00, 63.00 y 95.00 mts. con Barranca y Río de los Sabinos; AL OTE: 49.00, 11.00, 17.00, 29.00, 34.00, 7.50, 55.00 y 49.00 mts. con Río de los Sabinos; AL PTE: termina en punta, sup. 86,224.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 29 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1369.—2, 6 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

SUSANA LETICIA GARDUÑO OCAÑA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en Calle de Allende No. 1 de El Oro de Hidalgo, Méx.; medidas y colindancias: NORTE: 8.35 mts., con Calle Allende; SUR: 8.35 mts., con Aurora Hernández de Núñez; ORIENTE: 8.80 mts., con Teófilo Hernández; y PONIENTE: 8.80 mts., con Hilaria Mercado Pedraza, contando con superficie de 73.50 M2 construidos.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Agosto 26 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1478.—6, 8 y 12 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 339/83, GERARDO MELENDEZ CHOREÑO y MODESTA MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del barrio de Santiago, en la Ciudad de Zumpango México, mide y linda: NORTE: 11.00 Mts. con María de la Luz López y Calle Branif de por medio, SUR: 11.00 Mts. con Leopoldo Juárez Valencia. ORIENTE: 18.20 Mts. con Luis Godínez Rodríguez. PONIENTE: 18.20 mts. con Leopoldo Juárez Valencia. Superficie Aprox.: 200.20 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1388.—2, 6 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 343/83, DANIEL LEON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Miltenco Municipio de Nextlalpan de este Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 104.70 Mts. con María Guadalupe Martínez y Vicente Vélez, SUR: 104.40 Mts. con Elvira Guzmán y Amparo Colón, ORIENTE: 69.00 Mts. con Pablo Hernández; PONIENTE: 25.00 Mts. con calle. Superficie Aprox.: 4,913.85 M2. y 18.00 M2. de Construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1389.—2, 6 y 8 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 8,486 otorgada ante el suscrito, con fecha 3 de Junio del presente, la señora ESTHER TOVAR PEGUERO, dejó radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de ESTHER CAMARENA TOVAR DE CORDERO, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptando la herencia, instituída en su favor, así mismo la señorita MARIA GUADALUPE EUGENIA CORDERO CAMARENA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formulación de Inventarios.

Naucalpan de Juárez, a 11 de Julio de 1983.

EL NOTARIO No. 20 DE TLALNEPANTLA
Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

1310.—29 Agosto y 8 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 /u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS.

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.